

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES

La Actividad de la Compañía es el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia.

2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES TERRA CARGO S.A. TRANSRRECARGO comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

Estimación de Vidas Útiles de Elementos de Transporte y Equipo.- La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Elementos de Transporte y Equipo.- La Compañía estima que a Diciembre del 2014 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen los Elementos de Transporte y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento, cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo correspondiente, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

d) Elementos de Transporte y Equipo

Los Elementos de Transporte y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, el valor de los Activos están rebajados por su depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los Elementos de Transporte y Equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de los activos entre los años de vida útil

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

estimada. A continuación se presentan las principales partidas de Elementos de Transporte y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Detalle</u>	<u>Vida Útil</u>
Equipos de Computación	3 años
Camiones	10 años
Vehículos	5 años

Baja de Elementos de Transporte y Equipo.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Elementos de Transporte y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

e) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen netos de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

f) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

g) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

V/

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada.

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

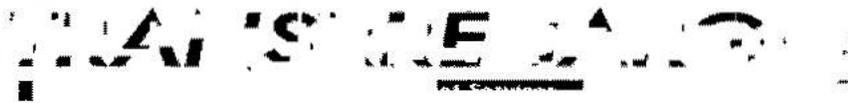
i) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de Jubilación Patronal, se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera, y que se determina anualmente con base a estudios realizados por profesionales en el tema, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registrará directamente en resultados.



Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

Vacaciones

La Compañía registra un Pasivo y un Gasto para reconocer la Provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio hasta el final del período.

j) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta corresponde al Impuesto a la Renta Corriente.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nos serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US \$	
	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>
Caja Chica	700.00	-
Bancos (i)	364,684.18	101,486.52
	365,384.18	101,486.52

- (i) Corresponde a 3 Cuentas Bancarias que la Compañía mantiene en las Instituciones Financieras del país.

Al 31 de Diciembre de 2014 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

Nota 4.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Cuentas por cobrar clientes	34,674.06	-
Cuentas por cobrar Tesalia	693,188.79	-
	727,862.85	-
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Anticipo Empleados	4,392.63	-
Otros Activos Corrientes	21,085.36	-
Garantías	1,150.00	-
	26,627.99	-
	754,490.84	-

Nota 5.- Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a las Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta que le han aplicado a la Compañía por las ventas de servicios efectuadas durante el período 2014.

Nota 6.- Gastos Pagados por Anticipado

El resumen de estos activos es como sigue:

	US\$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2014
Anticipos a Proveedores	3,970.16	628,690.92
Seguro Anticipo Camiones	20,500.00	-
Seguro Anticipo Vehículos	20,420.12	2,014,295.00

TRANRESERVA S.A.

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

Nota 7.- Elementos de Transporte y Equipo

Los movimientos de los Elementos de Transporte y Equipo son como sigue:

Costos	Equipos de Computación	Camiones	Vehículos	Total
Saldo al 01-01-13	-	-	-	-
Adiciones 2013	-	1,488,593.93		1,488,593.93
Saldo al 31-12-13	-	1,488,593.93	-	1,488,593.93
Adiciones 2014	499.99	1,006,828.32	50,680.48	1,058,008.79
Saldo al 31-12-14	499.99	2,495,422.25	50,680.48	2,546,602.72

Dep. Acumulada	Equipos de Computación	Camiones	Vehículos	Total
Saldo al 01-01-13	-	-	-	-
Depreciación 2013	-	-	-	-
Saldo al 31-12-13	-	-	-	-
Depreciación 2014	(121.77)	(207,951.90)	(7,602.03)	(215,675.70)
Saldo al 31-12-14	(121.77)	(207,951.90)	(7,602.03)	(215,675.70)

Saldo Neto al 31-12-2013 1,488,593.93

Saldo Neto al 31-12-2014 2,330,927.02

La inversión más representativa del período 2014, corresponde a la compra de una flota de 70 camiones para la distribución de los productos de la Compañía Tesalia.

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014

Nota 8.- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	US \$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Proveedores Nacionales (i)	125,687.50	1,475,369.05
Otras cuentas por pagar	26,600.00	-
	<u>152,287.50</u>	<u>1,475,369.05</u>

(i) El siguiente es el detalle de los Proveedores Nacionales:

	US \$
	Saldo al 31/12/2014
QBE Seguros Colonial	31,009.32
Adeccobusiness S.A.	23,744.05
Automotores Continental S.A.	15,693.21
Bodega Logistics S.A. De C.V.	<u>30,030.00</u>
Otros	25,210.92
	<u>125,687.50</u>

El saldo al 31 de Diciembre del 2013 corresponde en su mayor parte a la obligación con Automotores Continental por la compra de camiones.

Nota 9.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Corresponde a una obligación que la Compañía mantiene con el Banco del Pichincha, cuyo monto original fue de US\$ 2.500.000, al 8,92% de interés anual y cuyo vencimiento es el 3 de enero del 2016. Esta obligación se encuentra garantizada con un Pagaré.



Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

Nota 10.- Pasivos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

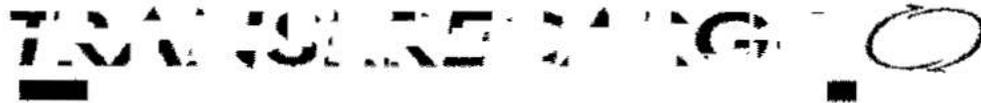
	US \$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Retención IVA	6,181.55	156.60
Retención en la Fuente	11,200.53	13,422.58
SRI por Pagar	-	628.00
Impuesto a la Renta	72,027.91	-
	89,409.99	14,207.18

Nota 11.- Gastos Acumulados

Se conforma de la siguiente manera:

	US \$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
IESS por Pagar	29,129.03	-
Préstamos IESS por Pagar	807.36	-
Sueldos por Pagar	26,270.15	-
Provisión Décimo Tercer Sueldo	11,370.56	-
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	28,520.66	-
Provisión Vacaciones	47,330.94	-
Liquidaciones por Pagar 15% Participación Trabajadores	7,911.74	-
	37,650.01	-
	188,990.45	-





Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrecargo

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014**

Nota 12.- Cuentas por Pagar L/P

Corresponde a un préstamo otorgado por la Compañía Relacionada Bodega Logistic S.A. De C.V., más los intereses devengados al 31 de Diciembre del 2014, este préstamo se utilizó para cubrir los gastos pre operacionales que incurrió la Compañía. Por esta obligación no se ha definido la forma de cancelación.

	<u>US \$</u>
Capital	655,000.00
Interés	<u>54,548.24</u>
	<u>709,548.24</u>

Nota 13.- Jubilación Patronal y Desahucio

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un Pasivo por Indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de Diciembre del 2014, es el siguiente:

TERRA CARGO

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

	US \$		
	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Provisión Jubilación Patronal	-	21,461.68	21,461.68
Provisión Desahucio	-	6,956.62	6,956.62
	-	28,418.30	28,418.30

Nota 14.- Capital Pagado

La Compañía se constituyó con un Capital Suscrito de US\$ 2.000,00 bajo la denominación de "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES TERRA CARGO S.A. TRANSRRECARGO" mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Julio del 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayas, Dr. Humberto Moya Flores, se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Agosto del 2013.

Con fecha 08 de diciembre del 2014, se realizó el Acta de Aumento de Capital por \$10.000 dólares los mismos que se encuentran registrados como Aporte Futura Capitalización ya que la fecha de Registro Mercantil es 13 de enero 2015.

Nota 15.- Ingresos de Actividades Ordinarias

	US \$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Servicios de Distribución Quito	3,307,881.12	-
Servicios de Distribución Milagro	69,155.00	-
Otros Ingresos	7,205.46	-
	3,384,241.58	-

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

Nota 16.- Otros Gastos

Se conforma de la siguiente manera:

	US \$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Depreciaciones	229,755.61	-
Gastos Financieros	263,393.84	728.00
Gastos no Deducibles	757.37	-
	493,906.82	-

Nota 17.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 18.- Hechos Posteriores

- Según Escritura No. 2014-17-01-37-P del 8 de Diciembre del 2014 celebrada ante la Dra. Paulina Alexandra Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, se instrumenta el aumento de Capital en US\$ 10.000. Con fecha 1 de Enero del 2015 se efectuó la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

- Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 19.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la "**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

TRANSRRECARGO

Servicio De Transporte De Contenedores Terra Cargo S.A. Transrrecargo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2014

- Ley para la reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.



Andrea Cabrera B.
Contadora General